

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO DE ODONTOLOGIA INFANTIL PARQUE DENTAL S. A.

Quito, a 09 de Marzo del 2020

En las oficinas de Centro de Odontología Infantil Parque Dental S. A., ubicados en la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día 09 de marzo del 2020, se reúnen todos los socios de la Compañía: Compañía de Administración del Parque CDADI. CL., representada por el Señor Ing. Jose Antonio Ayala Cruz, la Señora Aldaz Moscol Alicia Stefania, también se encuentra el Ing. Señor Henry Ríos, quien fue nombrado comisario de la Compañía. La señora Aldaz Moscol Alicia Stefania, quien también actuara como Secretario ad-hoc de la junta verifica la totalidad de los señores Accionistas, Comisario y los principales administradores, constatado el quorum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, renunciar a convocatoria previa y tratar los puntos siguientes como orden del día:

- 1.- Resolver sobre los Estados Financieros de la Empresa con corte a Diciembre del 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de del Comisario.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados de la Empresa.
- 5.- Elección de Comisario de Parque Dental.
- 6.- Elección del Gerente General y/o Representante Legal de la Compañía.

Para las decisiones sobre lo presentado. El Señor Gerente General, expone su salvedad y declara su abstención a fin de dejar en total libertad a la junta para su actuación.

La junta por unanimidad, confirma haber revisado los Estados Financieros, estando además de acuerdo con los informes anteriores, resuelve:

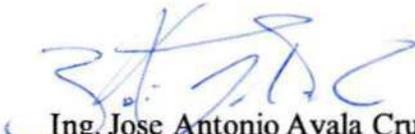
1. Aprobar por unanimidad el contenido tanto de los estados financieros a 2019 y sus resultados, al igual que los detalles presentados en los anexos respectivos.
2. Se aprueban de Gerente General de la Compañía, esta aprobación se realiza con la expresa anotación de la abstención de parte del Señor Gerente General, a fin de permitir la libre acción de la junta.
3. Se apruebe el informe de del Señor Comisario, con la salvedad de la abstención expresa de parte del Ingeniero Oscar Iles, Comisario de la Empresa.
4. Se resuelve por unanimidad reinvertir las utilidades de la Empresa luego de impuestos y distribución de utilidades a los empleados.
5. Se reelige por unanimidad en el Cargo de Comisario para el periodo 2020 al Ingeniero Oscar Camilo Iles Campuez.
6. Se resuelve por unanimidad reelegir al Señor Ingeniero Jose Antonio Ayala Cruz como Gerente General de la Compañía por el lapso de 2 años.

Encontrándose presentes tanto el Presidente como el Gerente General, son ratificados en sus cargos con un voto de aplauso por la gestión realizada en este nuevo año de labores.

Los funcionarios a su vez agradecen la confianza depositado en ellos y se comprometen a cumplir con las obligaciones que sus cargos demanden.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día y habiéndose resulte sobre ellos, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta Reinstala la junta, se da lectura del Acta la que es aprobada por unanimidad y en la que firman todos los socios presentes.

El presidente agradece a los presentes y da por terminada la Junta, siendo las 19h00.



Ing. Jose Antonio Ayala Cruz

PRESIDENTE



Aldaz Moscol Alicia Stefania

SOCIO

Ratifico la presencia de los Accionistas. Este documento es fiel copia del origina.



Aldaz Moscol Alicia Stefania

SECRETARIO AD-HOC.